

ACTA: COMITE INSTITUCIONAL DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO

No. 06

Página 1

FECHA	15/06/2023	LUGAR	Sala de juntas piso 17
HORA INICIO	9:10 a.m.	FINALIZACIÓN	10:50 a.m.

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO
Luz Jimena Duque Botero	Auditora Auxiliar
Daniel Eduardo Ramírez Echeverri	Secretario General
Tatiana Bedoya Díaz	Auditoría Delegada
Mariana Gutiérrez Dueñas	Directora Oficina de Planeación
Diana Marcela Morales Corzo	Directora de Talento Humano
Diana Marcela Jaramillo Montoya	Directora Oficina Control Interno – Secretaria Técnica
INVITADOS PERMANENTES	
Jhonny Marlon Cárdenas Arévalo	Director Oficina de Estudios Especiales
Pablo Andrés Olarte Huguet	Director de la Oficina Jurídica

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum.
2. Informes a cargo de la Oficina de Control Interno.
3. Auditorías Internas OCI (Culminadas y en ejecución).
4. Mejoras presentadas por el equipo MECI con concepto favorable.
5. Proposiciones y varios.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:

Siendo el día y la hora señalados, la Doctora Diana Marcela Jaramillo Montoya, secretaria técnica del Comité, realiza la verificación del quorum decisorio, encontrando que existe quorum para deliberar y decidir; procediendo ahora, a dar lectura al orden del día y someterlo a aprobación de los participantes el cual es aceptado por unanimidad, y es presidido por la Doctora Luz Jimena Duque Botero.

2. INFORMES A CARGO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

La Doctora Diana Marcela Jaramillo, en su calidad de directora de la Oficina de Control Interno informa al Comité dando lectura a las conclusiones y recomendaciones que surgieron de los informes presentados por la Oficina de Control Interno - OCI, relacionados al mes de mayo, de la siguiente manera:

- 2.1. Informe de seguimiento al SIGEP II, correspondiente a mayo de 2023, de periodicidad mensual, publicado en la web - link de transparencia.

ACTA: COMITE INSTITUCIONAL DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO		No. 06	Página 2
FECHA	15/06/2023	LUGAR	Sala de juntas piso 17
HORA INICIO	9:10 a.m.	FINALIZACIÓN	10:50 a.m.

2.2. Informe de seguimiento del Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP (Anterior Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano) de presentación cuatrimestral.

2.3. Informe de seguimiento Administración de Riesgos de la AGR del 1er. cuatrimestre de 2023.

2.4 Informes en proceso de elaboración, para presentar en junio de 2023:

Informe ejecutivo de medición del Sistema de Control Interno, mediante el Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión – FURAG, relativo a la vigencia 2022; (de periodicidad anual).

Se inició el análisis del cuestionario en el mes de mayo, y se están haciendo mesas de trabajo con las dependencias de injerencia, con el fin de validar los soportes de cada respuesta a presentar ante el DAFP; plazo: junio - julio de acuerdo a la Circular Externa 100-003-2023).

2.5. Seguimiento al reporte de los informes de:

- Obras civiles inconclusas o sin uso, de periodicidad mensual.
- Reporte de gestión contractual, de periodicidad mensual.

La Oficina Jurídica rindió los reportes correspondientes al cierre del mes de mayo de 2023, los cuales fueron cargados oportunamente en la plataforma SIRECI de la CGR, y se validaron con los certificados expedidos por el ente de control. Informes de responsabilidad de la Oficina Jurídica, siendo la OCI la encargada de realizar seguimiento a la presentación oportuna en el SIRECI.

La Doctora Diana Jaramillo reitera, que los anteriores informes presentados, como todos los que genera la Oficina de Control Interno, han sido materia de publicación en la página web de la Entidad, en el link de transparencia en el numeral 4.8 de “informes de la oficina de control interno”.

3. RESULTADO DE LAS AUDITORÍAS INTERNAS BAJO LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD Y GESTIÓN ANTISOBORNO:

De igual manera, presenta los resultados de las auditorías a los Sistemas de Gestión de Calidad SGC y Sistema de Gestión Antisoborno - SGAS, efectuadas a tres procesos con los siguientes resultados: (Auditorías formalizadas en el mes de mayo).

No Conformidades: Total (3)

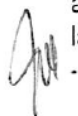
- Proceso Gestión del Conocimiento, (Norma Técnica de Calidad del Proceso Estadístico - NTC PE 1000:2020); (0)
- Gerencia Seccional Bogotá; (2)
- Gerencia Seccional Armenia; (1)

Observaciones: Total (3)

- Proceso Gestión del Conocimiento; (1)
- Gerencia Seccional Bogotá; (2)
- Gerencia Seccional Armenia; (0)

4. MEJORAS PRESENTADAS POR EL EQUIPO MECI – CALIDAD, PARA APROBACIÓN.

El coordinador del Equipo Técnico MECI – Calidad Juan Diego Doncel, envía la presentación de algunas mejoras necesarias de documentos del Sistema de Gestión de Calidad, los cuales expone la Dra. Tatiana Bedoya para consideración y aprobación del Comité, de la siguiente manera:



ACTA: COMITE INSTITUCIONAL DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO		No. 06	Página 3
FECHA	15/06/2023	LUGAR	Sala de juntas piso 17
HORA INICIO	9:10 a.m.	FINALIZACIÓN	10:50 a.m.

4.1 Mejoras al Proceso Auditor; Acta 18 del 13 de junio de 2023

4.1.1. Actualización al procedimiento PA.210.P03.P Auditoría Financiera y de Gestión.

Los principales cambios del procedimiento son:

- Actualización del Inventario Documental PA.210.P03.ID
- Actualización del procedimiento PA.210.P03.P con la mejora de diferentes pasos, inclusión del SGDEA, ajustes a formatos retirados e incluidos.
- Creación de un nuevo formato PA.210.P03.F35 Programa de Auditoría Consolidados. AFG.
- Creación de un nuevo instructivo PA.210.P03.IF35.

Eliminación de 5 formatos a saber:

- PA.210.P03.F01 Modelo Correo Electrónico de Asignación del Trabajo AFG
- PA.210.P03.F07 Modelo Carta de Comunicación Inicio AFG
- PA.210.P03.F12 Prueba de recorrido en Excel
- PA.210.P03.F22 Modelo Carta Comunicación Informe Preliminar AFG
- PA.210.P03.F25 Modelo Carta Comunicación Informe Final AFG.

Actualización de los siguientes formatos e instructivos:

- PA.210.P03.F10 Modelo Informe conocimiento de la Entidad y de Revisión de Cuenta AFG
- PA.210.P03.F13 y F14 Matriz de Riesgos y Controles y Programa AFG
- PA.210.P03.IF15, 16 y 17 Instructivo Formatos 15-16-17 AFG
- PA.210.P03.F26 Formato Traslado Fiscal AFG
- PA.210.P03.F27 Formato Traslado Disciplinario AFG
- PA.210.P03.F28 Formato Traslado Penal AFG
- PA.210.P03.F29 Solicitud Inicio Procedimiento Administrativo Sancionatorio Fiscal AFG.
- PA.210.P03.F32 Formato de Control de Calidad AFG
- PA.210.P03.F34 Matriz de Riesgos y Controles
- PA.210.P03.IF34 Instructivo Matriz de Riesgos y Controles.

Respecto a estas actualizaciones, el Comité aprueba los cambios para este procedimiento, haciendo claridad que serán aplicados a partir del cuarto ciclo de auditorías del proceso auditor, es decir, que serán socializados el 31 de agosto de 2023 y utilizados desde el 7 de septiembre para los consiguientes ciclos de auditoría.

4.2. Mejoras al Proceso de Gestión Jurídica; Acta 17 del 06 de junio de 2023

4.2.1. Actualización del normograma del proceso.

4.2.2. Actualización de la caracterización del proceso.

En los dos documentos mencionados anteriormente, se incluyeron algunas normas nuevas, entre otras: Ley 2080 de 2021, Ley 2195 de 2022, Decreto 403 de 2020 y Resolución Orgánica 013 de 2022 (Grupo de Control Disciplinario). Se retira la Ley 734 de 2002.

4.3. Mejoras al Proceso de Gestión de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; Acta 17 del 06 de junio de 2023

4.3.1. Creación de un nuevo procedimiento TI.120.P08.P Seguridad y privacidad de la información.

ACTA: COMITE INSTITUCIONAL DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO			No. 06	Página 4
FECHA	15/06/2023	LUGAR	Sala de juntas piso 17	
HORA INICIO	9:10 a.m.	FINALIZACIÓN	10:50 a.m.	

Su objetivo es orientar la implementación de la política general de seguridad y privacidad de la Información, alcance, condiciones generales y políticas adicionales del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información – MSPI, las cuales son de obligatorio cumplimiento para todos los funcionarios, contratistas y terceros independientemente de su tipo de vinculación y que laboran en la AGR, alineadas con la estrategia de Gobierno Digital y adoptadas para salvaguardar la información como activo fundamental de la Entidad.

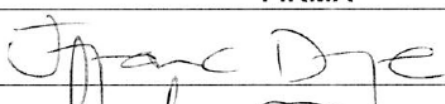
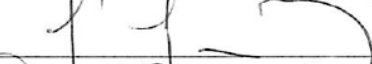

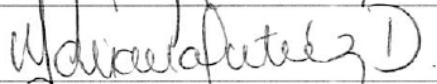
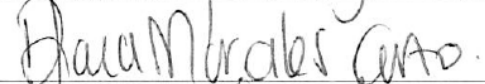
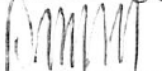
Procedimiento compuesto por los siguientes documentos:

TI.120.P08.ID	Inventario Documental
TI.120.P08.Po	Portada
TI.120.P08.P	Procedimiento de Seguridad y Privacidad de la Información
TI.120.P08.A01	Plan anual de Seguridad y Privacidad de la Información
TI.120.P08.A02	Política de Seguridad Digital, Seguridad y Privacidad de la información
TI.120.P08.A03	Guía de Gestión de Incidentes de Seguridad
TI.120.P08.A04	Matriz RACI – Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información – MSPI
TI.120.P08.A05	Manual de Política para Tratamiento de Datos Personales
TI.120.P08.A06	Glosario de Términos Procedimiento Seguridad y Privacidad de la Información
TI.120.P08.F01	Formato Acuerdo de Confidencialidad Contratista
TI.120.P08.F02	Formato Acuerdo de Confidencialidad Servidor Público
TI.120.P08.F03	Hoja de Ruta Plan de Seguridad Digital Seguridad y Privacidad de la Información
TI.120.P08.F04	Declaración de Aplicabilidad

Acto seguido, la secretaria técnica somete la totalidad de los documentos presentados para aprobación de los miembros del Comité, los cuales son aprobados por unanimidad.

Sin más temas a tratar, siendo las 10:50 a.m., se da por terminada la reunión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y se firma el acta por los responsables.

FIRMAS RESPONSABLES:

NOMBRE	FIRMA
Luz Jimena Duque Botero	
Daniel Eduardo Ramírez Echeverri	
Tatiana Bedoya Díaz	
Mariana Gutiérrez Dueñas	
Diana Marcela Morales Corzo	
Diana Marcela Jaramillo Montoya	

JFC Transcribió: José Francisco García Méndez, Contratista OCI. (15/06/2023)